

LA PUBLICIDAD

DIARIO POLÍTICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Granada, un mes. 1'50 pesetas.
En el resto de España, trimestre 5'00 —
Extranjero y Ultramar, id. 10'00 —
No serviremos suscripcion alguna que no se pague anticipada.—Dirijase la correspondencia to la al fundador-propietario

Fundador,

FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ.

Director,

JUAN PEDRO MESA DE LEON.

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA,

CALLE DE LA COLCHA, NUM. 12.

PRECIOS DE INSERCCIONES.

Anuncios (tipo 8) en la 4.ª plana, linea. 0'10 pesetas
Esquelas mortuorias, en idem. 4'00 —
Reclamados, etc., en 3.ª plana, linea. 0'25 —
Comunicados, a juicio del Director, linea, de 1 a 50. —
20 por 100 de rebaja a los suscritores.—PAGO ANTICIPADO.

Seccion editorial.

¡Pobre Pueblo!

Ese, que desde la cima del Poder contemplais con el indiferentísimo de la fuerza y el desprecio de la abundancia; ése, á quien salpica el lodo de vuestras carrozas y despiden con orgullo vuestros lacayos; ése, á quien enviáis á presidio si roba un pan y á quien concedéis una baronía cuando estafa un millon; ése, el miserable, el proscripto, el desheredado; ése, de quien conseguís por medio de los caciques populacheros que os envíe á las Cámaras; ése, que tiene el deber santo de morir en defensa de la Pátria, cuando aun la ley no le reconoce derecho alguno; ése, que respira en su edad juvenil la atmósfera asfixiante de los cuarteles en vez del ambiente salvador de la escuela; ése, cuya sangre comprais, cual la de una res, para que sustituya en las filas del Ejército á vuestros hijos; ése, en cuya frente apoyáis vuestra planta ¡maldita, os lo ha dado todo, os ha hecho lo que sois, ha trabajado más que vosotros en bien del progreso, y no merece, en verdad, el pago que le dais ni el violento yugo con que lo oprimis.

Con vosotros hablo, conservadores de todas las calañas; con vosotros, los exactores del pueblo; con vosotros los que lleváis en la boca la palabra orden para encubrir vuestras rapiñas y justificar vuestras tiranías; con vosotros, que invocáis el santo nombre de la justicia para saciar vuestras ambiciones; con vosotros, que os burláis del pueblo, que únicamente por apatía os tolera.

¡Pobre pueblo!... Con la confianza de un niño, y con el entusiasmo de un poeta, asistió á vuestros primeros triunfos, aplaudió con alegría vuestras primeras públicas palabras, os sirvió gozoso de escabel, creyendo que, como muchos de vosotros habeis dormido en su misma cuna, al llegar á lo alto recordaría su abnegacion, sus sacrificios, sus desvelos, su mansedumbre, su buena fé, y que, inspirados por el fuego santo de la fraternidad, procurarais hacer menos cuenta y penosa su situación.

¡Pobre pueblo! Combatió en Covadonga y en las Navas, en San Quintín y Pavia, en Villalar y Lepanto, en Arapiles y el Bruch, en Bailén y Wad Ras, ha luchado en pró de todos los ideales nobles y de todas las empresas santas, y apesar de su heroísmo constante y su labor continua, no posee en la tierra, por él defendida y conquistada, un pedazo de terreno donde dormir en paz el sueño de la muerte, y sus restos, confundidos y aglomerados, se arrojan á la fosa comun; no deja, aun cuando regó el suelo del taller con el sudor sublime del trabajo, ni medios para pagar las últimas salmodias del sacerdote, ni bienes que aseguren á los suyos un porvenir brillante.

¡Pobre pueblo! Eterno Mesías, con su cruz á cuestas, cuyo paso por este

valle de lágrimas no deja más huella que la de un cometa sobre la atmósfera, que la de la flor que la corriente empuja, que la de la nube que el huracan arrastra; será siempre la víctima de las ambiciones, porque tiene sentimientos de mujer.

¿No ha sufrido bastante?

Nó. Aun le quedaba por saborear la amargura más terrible.

Los conservadores, rugientes de rabia porque han perdido el rastro de sangre que habian husmeado, han colmado el martirio del ¡pueblo abofeteándole á hiriéndolo ahora en sus nobles sentimientos, justamente excitados ante la perspectiva del patíbulo.

¡Bendito aquel Gobierno que, al escalar las gradas del Poder, grada en su bandera por única divisa la sublime máxima:

«¡Salus populi suprema lex!»

UNA NECESIDAD.

En muchas capitales de Europa los municipios han establecido un asilo nocturno para los desgraciados que no tienen casa donde recogerse.

Discutir la conveniencia de tan benéficos establecimientos, sería poco ménos que hacer un sarcasmo de la caridad.

Pero nosolocomo principio humanitario consideramos un deber sagrado de los municipios la necesidad de establecer dichos asilos, sino como medida de policía para precaver actos punibles, á que facilmente puede arrastrar la desesperacion del hombre que falta de alimento y medio desnudo, se vé condenado además, á tener que sufrir á la intemperie la horrible crudeza que en climas como el de Granada, se hace comunmente sentir en las largas noches del invierno.

Dá verdadera compasión, á la vez que vergüenza, ver, especialmente en la acera izquierda de la Carrera de Genil y en las losas del Campillo, multitud de niños y mujeres, durmiendo en los huecos de las puertas. Niños y mujeres que milagrosamente no perecen helados, pues hemos visto muchos hasta casi encueros, sin mas abrigo que unos cuantos andrajos.

El Ayuntamiento es el llamado á remediar esto que rechazan los sentimientos de humanidad que deben inspirarnos nuestros semejantes, y creemos más práctico ocuparse en el alivio de las desdichas del prógimo que en presentar peticiones, que además de ser irrealizable, por ahora, juzgamos que deben posponerse á la satisfaccion de necesidades urgentísimas.

Sin pretender nosotros apreciar el coste de un edificio bastante á realizar el bien indicado, creen os, no obstante, que calculando por término medio en cuarenta personas las que diariamente pudieran albergarse en aquel, podría ascender su coste á quince mil pesetas, lo cual no es mucho para el Ayuntamiento, por muy precaria que sea su actual situación económica.

Y si aun muy gravoso fuera á la corporacion municipal realizar ese pensamiento tiene otro medio facilísimo de llevar á la práctica la mejora que pedimos en nombre de esos infelices desheredados que no tienen mas amparo que el que otorgad les sea por los caritativos sentimientos de sus iguales.

El edificio llamado cárcel baja reúne condiciones para el objeto que nos ocupa, que debe ser más privilegiado que los artefactos de las fiestas del Córpus, los cuales pueden guardarse en las casas consistoriales, donde sin duda alguna no faltará sitio para ello, y con esto se ahorraria el Ayuntamiento el sueldo de un guarda-almacén completamente innecesario.

No dudamos que en el próximo cabildo algún Sr. Concejal apoyará nuestro pensamiento, que es el pensamiento de la caridad.

POR LA AGRICULTURA.

Dícese, y es mucha verdad, que el hombre, cuanto más estudia, más conoce lo mucho que aun le queda que aprender.

Se dice tambien que no hay nada tan tenco y presuntuoso como la ignorancia.

En efecto; vemos que el hombre ilustrado, no solo recibe con benevolencia, sino hasta con satisfaccion, la enseñanza de alguna cosa nueva que aumente el vasto caudal de sus conocimientos; y por el contrario, el hombre ignorante se rie desdeñosamente de todo cuanto desconoce, rechaza con grosero desden todo cuanto se intente para ilustrarle, todo cuanto pueda ensanchar el pequeño círculo de sus conocimientos.

Pero entre los infinitos ignorantes que existen en todas las clases sociales, desde las más altas nadie tan orgulloso con su ignorancia como ciertos labradores de los pueblos pequeños y el jornalero rural.

Cualquier fabricante, cualquier obrero ú operario de las infinitas industrias que existen, recibirá sin enojo, y ensayará sin mortificación para su vanidad, las prudentes observaciones que se le hagan, los atinados consejos que se le den; pero algunos labradores y el trabajador del campo rara vez hacen esto.

Creerán, sin vacilar, en brujas, duendes, fantasmas, mal de ojo; creerán en todo lo absurdo, en todo lo inverosímil; pero no creerán en el progreso de las formas de cultivo, no creerán en las mejoras que se descubren casi diariamente para aumentar el producto del trabajo.

No se muestra el general tan orgulloso de sí mismo al frente de sus tropas despues de la victoria, como la generalidad de los podadores que, sin piedad ni conciencia de sus actos, destrozan árboles y arbustos á los brutales golpes del hacha, ó á los torpes cortes de la podadera.

Luego fructificarán menos las mutiladas plantas, por haber perdido sus mejores ramas, sus más fecundas yemas; morirán en pocos años extenuadas por la falta de sábia; pero cualquiera puede atreverse á decir que la falta de conocimientos ha causado aquellos estragos; cualquiera puede meterse en aconsejar prudentes reglas, y se use de más perfectas herramientas; el labrador ú operario se burlará del que tal cosa intentase, ó consideraría los sábios consejos como injurias inspiradas por la torpe envidia hácia su inteligencia y destreza.

Si, apesar de esto hay alguien que tenga valor para insistir en la buena obra de enseñar al que no sabe, y le cita como ejemplo

algún labrador vecino, que saca de sus heredades mayor producto, que extrae mejores vinos de sus viñedos, le contestará que es porque tiene muy buena suerte, ó porque su campo está mejor situado. Y si se piensa convencerlo, haciéndole notar que siembra la misma semilla, que para sus vinos no solo utiliza los frutos propios, sino que compra los procedentes de distintas viñas, entre los que habrán figurado más de una vez los de él mismo, no se dará por confundido seguramente, antes por el contrario contestará con el mayor aplomo: «Eso solo puede hacerlo él, porque posee un secreto que le dejó el fraile tal ó cual, ó que compró á un mozo que pasó por el pueblo, ó que aprendió su abuelo de un sábio que vino de América, etc., etc.»

Y si se trata de sacarle de su error diciéndole:

—Ya no hay en el cultivo secretos más que para los ignorantes que en ellos crean. Hoy todo es del dominio de todo el mundo. Estudiad, aprended; proporcionaros algunas de las infinitas publicaciones dedicadas al progreso de las industrias y de la agricultura. Hay libros, y periódicos que cuestan muy poco y os prestarán grandes servicios: en ellos hallareis la explicacion clara y sencilla de los que hoy considerais misteriosos ó caprichos de la naturaleza; allí vereis en que consiste el secreto del fraile ó del mozo. Si vuestros padres hubiesen poseido estos medios de consulta, se habrian evitado grandes perjuicios, como los evitareis vosotros si recurris á ellos.

—¡Qué!... no señor,—replicará;—déjenos usted de papeluchos, que no sirven más que para sacar dinero. Ya sabemos como sembraban y labraban, y como hacían sus vinos, nuestros abuelos, y con esto nos basta.

Y así está la agricultura en nuestro país.

Detalles al vuelo.

—Pero hombre, ¿ha visto V. qué demonio de periódico?

—¿Cuál?

—¡Cuál ha de ser! LA PUBLICIDAD, que no hace más que meterse con nosotros.

—Déjelo V., hombre; déjelo V. que se desahogue.

—¡Caracoles! Pues vaya unos desahogos.

LA PUBLICIDAD cantan lo:

Y si soy así
qué he de hacerle yo:
todos para mí
son á cual peor...

Resultado de la crisis para la política general:

Los mismos perros con distintos collares.

Para Granada:

Los mismos gatos con las mismas uñas.

Los heterodoxos, vulgo *húsares*, parece que al fin se deciden á emprender una *enérgica campaña* contra el Ayuntamiento.

Y dirá el sargento Garay:

¡Hurra! valientes *húsares*,
á *vota-sillas* toquemos,
y ¡fuego á los fusionistas!
¡Hurra! ¡Viva el presupuesto!

Y dirá el Alcalde:

No me mates, no me mates,
déjame vivir en paz,

como yo dejé á los tuyos
vivir, comer y engordar.

Y diremos nosotros:

Que no sois tan valientes
puedo yo probar;
los unos y los otros
tenéis que callar.

La sarten al cazo
diz que le dirá:
«quita, que me tiznas»,
lan larán lan lan.

El Sr. Zayas regresará muy en
breve de sus posesiones de Dúdar.

¡Oh Dios omnipotente!
Que venga ó que no venga,
nos es indiferente.

Absoluta calma política reina en
Granada.

Tan absoluta, que no se mueve ni
el mismo *Rosicler* con todas sus *ner-
viosidades*.

Y deduzco en conclusion,
al ver esta indiferencia,
reinar entre la fusion
que sigue la disidencia;
esto opinamos en con-
ciencia.

—Estos fusionistas que el diablo se
leve, *arman cada tiberia* los unos con
los otros..

—Es natural; las disidencias tienen
que estar á la orden del dia.

—No sé por qué.

La capa del estudiante
parece un jardin de flores;
compuesta de mil remiendos
de diferentes colores.

¡Qué interesante fué el cabildo del
sábado!

«Pasa un dia, pasan dos,
pasan cinco, pasan diez,
y esto peor cada vez...
¡Por vida del otro Dios!»

De todo un poco.

LAS SONRISAS.

No tienen la franqueza de la risa ni la
expresiva amargura del llanto.

Tienen la propiedad de expresar muy
distintos sentimientos.

La primera sonrisa fué de Dios al for-
mar al hombre á su imagen y seme-
janza.

La segunda sonrisa fué del demonio
al ver al hombre pugnando por sobrepo-
nerse al Dios que lo sacó de la nada.

Desde entonces hay dos clases de son-
risas.

Las de la virtud y la inocencia, que
por desgracia son las menos.

Las del vicio y la hipocresia, que di-
chadamente son las más.

La sonrisa es el arma que hiron en el
silencio, y de las más cobardes que pue-
den esgrimirse.

Una sonrisa de aprobación pone el sel-
lo á todas las cañunillas que propala una
mala lengua.

El que no se atreve á afirmar con la
boca, se sonrie maliciosamente.

Desconfío de los que siempre tienen la
sonrisa en los labios. Nada bueno puede
esperarse de ellos.

Como los perros, aunque es mala com-
paración, parece que se sonrien antes de
clavar el diente.

Solo creo en la sonrisa de los niños, su-
bre todo cuando se miran en los ojos de
su madre.

Y en la sonrisa de las madres cuando
imprimen un beso sobre la frente de sus
hijos.

Por eso no niego que aun hay por el
mundo sonrisas del cielo, aunque las hay
de todos los demonios.

Hay sonrisas que matan.
Las de ironía del dolor hielan la sangre
en las venas.

Hay quien sonrie ante la muerte del
objeto querido y quien sonrie en las gra-
das del patíbulo.

Falta de lágrimas en el primero; pos-
trar arranque de soberbia en el se-
gundo.

La sonrisa es nécia casi siempre.
Prueba de ello, que casi todos se casan
con la sonrisa en los labios.

¡Perdónadlos, señor que no saben lo
que se hacen!

Las sonrisas me estremecen.
La locura se sonrie, y nada hay tan
triste como un loco.

La venganza cumplida, el rencorsatis-
facho; el vicio en su antro oscuro, se
sonrien en esta vida.

¡La virtud no sabe más que llorar has-
ta la muerte!

La sonrisa del público en la situación
culminante de un drama, debe hacer
más daño al autor que el silbido franco y
grosero de la Plaza de Toros, y se com-
prende perfectamente.

El silbido es la reprobación; la sonrisa
es la burla.

La mujer que se sonrie, se hace que-
rer.

La mujer que llora se hace respetar.
La amante que sonrie habla á los sen-
tidos materiales.

La amante que suspira despierta los
sentimientos del alma.

Las sonrisas son los acordes del pla-
cer.

Los suspiros son las notas del amor....
¡Benditas sean las mujeres que suspi-
ran!

El dolor tiene lágrimas y nada hay tan
sublime como el dolor.

El desprecio tiene sonrisas y nada hay
tan frío como el desprecio.

La sonrisa es la moneda favorita de la
educación. Con una sola se pagan todas
las lisonjas del mundo.

Para el corazón que ama, una lágrima
es todo un idilio de ternura; toda una
vida de gloria.

Para el alma que adora, una sonrisa
indiferente, es todo un poema de tisteza;
todo un infierno de martirio.

Sonreír es una prueba de educación y
galantería.

La sonrisa es el mejor disfraz para encu-
brir una ofensa; que no queda ni aun el
derecho de quejarse.

Es un dulce de Carnaval, azúcar por
encima y acibar por dentro.

Hay verdades que nadie se atreve á
decirlas sin careta.

La sonrisa es el antifaz de las palabras
que hieren.

La sonrisa es muy breve, más breve
que un suspiro.

La maturaleza tambien tiene las su-
yas.

La aurora, es la sonrisa del dia.
El lucero de la tarde, es la sonrisa de
la noche.

El copo de nieve es la sonrisa del in-
vierno.

Las rosas, son las sonrisas de la pri-
mera.

Las auras suaves, son la sonrisa de la
calma.

El relámpago, es la sonrisa de la tem-
pestad.

Hay sonrisas en el mundo capaces de
hacer llorar á otro mundo mejor, to la via
que este.

La sonrisa de Juhas al besar la hermo-
sa frente de su d vino maestro, sonrija-
ria sin suda hasta la azul inmensidad de
los cielos.

El espacio tambien tiene sus rubores
en forma de nubes rojas.

La amarga sonrisa de Cervantes en el
cribido en la sombra del cielo, su
melancholico *Quijote*, hará patibulo de
vergüenza á todo español que la recu...

¡La sonrisa es mártir....!
¡Esa es la única que respeta y bandi-
gol—José Jackson Vagan.

El álbum de los muchachos.

El álbum es un espejo donde ca la cual
de los que escriben ó pintan deja su imagen,
deja su semblante.

Allí aparecen con su verdadero carácter,
el enamorado, el observador, el cortés, el des-
preocupado, el tibio y el vehemente.

Pero si en el álbum de una dama hay ra-
zones suficientes para que modifiquen su mo-
do de ser, ó de aparecer allí, los que por sus
especiales condiciones están algo reñidos con
las conveniencias sociales, no sucede lo mis-
mo con el álbum de que nos vamos á ocupar,
con el álbum que está para servicio y recreo
de los niños mal criados, ó sean las pareles
de las calles públicas. Allí aparece la verdad
en toda su repugnante crudeza.

Examinad una por una dichas paredes, y
con pocas excepciones vereis reflejarse en
ellas el espíritu de los dichos jovencitos. Y
muchos saben escribir, y serían por lo tanto
aptos y capaces, segun la legalidad existente,
para ejercer el importante derecho electoral,
si la edad no lo impidiera.

Todos escriben en este álbum que hallan
á mano, y convierten las dichas paredes en
archivo de literatura popular y folk-lorista,
y en museo de pinturas.

¡Que deplorable afición á las bellas artes en
lo que nada tiene de arte ni de belleza!

Muñecos deformes, figuras grotescas, con-
ceptos mal avenidos con la buena moral, esto
es lo que siempre vemos en ellas.

Se leen noticias de bodas, y avisos que tal
vez podrán ser muy importantes para algu-
nos.

Tambien allí nos enteramos de las condi-
ciones especiales y vicios predominantes de
ciertos individuos.

No sé porque no han dado en anunciar por
ese medio el chocolate de Matias Lopez y la
Revalenta arábiga.

Los muchachos van con la corriente del
siglo y se dedican á la noticia y el anuncio;
pero siempre callan lo bueno y dicen lo
malo.

Están convencidos de que la virtud es mo-
desta y no conviene ponerla á prueba con
alabanzas inoportunas.

Esto es conveniente; pero no lo es la difa-
mación, y en esos letreros se suele difamar á
las personas. ¡Qué niños tan aprovechados!

Algunos otros menos «ilustrados» y lite-
ratos se entretienen en quitar la cal de las
paredes y las embadurnan con suciedades.

Como las paredes no se quejan porque no
les duele, tampoco les duele á los niños. Pero
nuestra cultura y buen nombre son los dolo-
ridos, porque luego vienen los extranjeros y
forman de nuestras costumbres la opinión
que de estas apariencias se desprende. No es
necesario mucho para que la formen mala.

Tambien hay niños que apelean los rótulos
de las calles, y coches que se llevan tras
sí las esquinas de las más estrechas y tortuo-
sas.

Y todo queba así. Nunca hay multas ni co-
rrectivos para estos abusos.

Quien leyere en el album popular de nues-
tras calles y esquinas ¿qué dirá de nosotros?

Allí leerá nuestra decadencia actual. Allí
leerá el poco celo de las personas que debie-
ran velar cuidadosamente por el ornato pú-
blico.

Leerá el incumplimiento, la continua in-
fracción de las ordenanzas municipales.

¡Leerá... tantas cosas!—*Marín Garabito*.

Detalles de la localidad.

Noticias de Hacienda.

Se encuentra terminado el repartimiento
vecinal de Capileira, encontrándose de mani-
fiesto al público por término de ocho dias.

Ha sido declarado cesante D. Manuel
Morales, oficial de 3.ª clase de la Adminis-
tración de Propiedades é impuestos, nombrán-
dose en su lugar á don Carlos Rúa, oficial
de 4.ª clase del mismo ramo en Albacete.

Ha sido nombrado tesorero de la Ad-
ministración de Hacienda, el que lo era de
Cuenca, don Ramón Montilla Senterre, ce-
sando don Jacinto M. Terraz.

Ha sido nombrado oficial de 5.ª clase
de la Administración de Propiedades é Im-

puestos, don Cecilio Ibarra, cesando D. José
Rivera.

Debiendo la cantidad de 568 pesetas
14 céntimos el Ayuntamiento de Beas de
Guadix á la delegación de Hacienda, esta de-
signó para su exacción un comisionado, que
ha devengado en el cumplimiento de su co-
metido, la suma de 5.682 pesetas con 63 cén-
timos, por concepto de dietas.

Heche usted dietas.

Se ha terminado el apéndice al ami-
llaramiento de riqueza en el pueblo de Beas
de Guadix, encontrándose al público por tér-
mino de ocho dias, en la Secretaria del Ayun-
tamiento.

Dias pasados, fué sorprendido un in-
dividuo del resguardo de consumos en el por-
tillo llamado de Poyatos, por varios indivi-
duos armados, los cuales entraron algunas
colambres que se cree fueran de espíritu, las
que fueron introducidas casa de un comerciante
de esta localidad.

El señor Delegado de Hacienda, ha puesto
el hecho en conocimiento del señor Goberna-
dor, significándole que puede darse el caso
de que en tales colambres se escondan armas
destinadas (sic) á intentos revolucionarios.

Hé aqui un delegado que para general Pa-
via no tiene precio.

Desde el dia de ayer hasta el 13 inclu-
sivos del presente mes, podrán los contribu-
yentes por territorial satisfacer sus recargos
al primer trimestre del año actual económico
en las oficinas de la recaudación.

Análisis.

Por algunos señores profesores médi-
cos de esta capital, se han analizado las aguas
de la huerta de las Casas en la provincia de
Jaen, las cuales contienen materias medicina-
les, y muy en breve se publicarán los cer-
tificados que así lo acrediten.

Gobierno judicial.

El juez del distrito del Campillo ha termi-
nado la instruccion de diligencias sumarias
en la causa formada sobre la denegacion de
auxilio al comisionado de apremios D. Ma-
nuel Fernandez Ceron, que se dice efectua-
da por D. Juan Navarro juez municipal de
Güejar Sierra.

El de Alhama instruye sumario contra
el vecino de Santafé Vicente Marin Cabezas,
sobre hurto de una yegua, un muleto y un
potro á Juan Serrano Alaniz.

El de Loja lo hace contra José Caña las
Rogel por tentativa de violacion á Francisca
Comino.

A pesar de las diligencias practicas por
la autoridad judicial no se ha podido averiguar
la causa ocasional del incendio de mies en ter-
reno de la propiedad de D. Rafael de Miguel
Ruiz, vecino de Benalua de las Villas.

Tampoco se há podido conseguir el res-
cate de una mula hurtada á Juan Arnaga
Martín, vecino de Arches, ni la captura del
autor ó autores del hecho.

Ayer no pudo celebrarse la vista en juicio
oral de la causa sobre la muerte del sereno,
por indisposicion del Letrado defensor.

Ayer vimos el brillante informe del le-
trado D. Francisco Blanco y Constan pronun-
ciado ante la Sección tercera de la Sala de lo
Criminal en defensa de tres acusados para
quienes solicitó la absolucion.

Mañana se celebrarán en la Audiencia de
este territorio la celebracion del juicio oral
en causa contra Antonio Guerrero Martinez,
sobre disparo y lesiones á su novia y atenta-
do á la autoridad y otros delitos.

El juez del Campillo llama á D. Miguel
Oлива para que en el término de diez dias se
presente en dicho juzgado para prestar cierta
declaracion.

El dia 25 del corriente, se reunirá en
Madrid el Congreso de Jurisconsultos.

Periódicos nuevos.

Ayer recibimos con el mayor gusto el pri-
mer número de *El Tenedor de Libros*, deca-
nario local que dirige nuestro apreciable ami-
go D. Antonio Iglesias Biosca.

Desearnos larga vida al novel cologa.

Parece que muy pronto se publicará
en Santafé un periódico que defenderá los in-
tereses de aquel partido judicial.

Noviembre carcelario.

Ayer ingresó en la carcel de Audiencia un
individuo que en la Callejuela del Verdugo
promovió un fuerte escándalo.

Noticias militares.

Se ha concedido autorización para fijar su residencia en Salamanca al capitán del cuadro eventual del Batallón depósito de Loja, D. Gabriel Soriano Benedicto.

Ha sido nombrado Habilitado en esta plaza del batallón depósito de Ubeda el teniente D. Joaquin Zubiani Goiri.

Se han concedido dos meses de licencia por asuntos propios para esta capital al cura ecónomo de la parroquia de la Concepción de Melilla, D. Juan Berdugo Muñoz.

Bien venido.

Se encuentra en esta capital el ilustrado director de nuestro querido colega El Buzo de Sevilla.

El Sr. Mesa de Leon, en nombre de los redactores de LA PUBLICIDAD, tuvo el gusto de visitar anoche á tan estimado compañero, que permanecerá en esta capital hasta el jueves próximo.

Teatro.

El día catorce abrirá sus puertas el de Isabel la Católica, con la compañía dramática Lambertini.

Mañana daremos más detalles.

Junta de Penales.

Bajo la presidencia del señor Gobernador se reunió ayer la junta económica de Penales aprobándose por unanimidad las cuentas del establecimiento correccional de esta capital correspondientes al mes anterior.

Elizos y escándalos.

Dos señoritos promovieron anteayer soberbios escándalos en distintas calles de la capital, sin que la policía ni el cuerpo de vigilancia nocturna les interrumpiera en el culto entretenimiento de romper cristales y golpear las puertas de las casas con sus bastones.

¿Que policía modelo esta de Granada?

En la calle del Rosal riñeron dos chicos de corta edad resultando uno de ellos herido en el muslo izquierdo con unas tigas que le arrojó su adversario, dándose este á una precipitada fuga.

Noticias escolares.

En la Secretaría de esta Universidad se han recibido los títulos de la Facultad de Derecho á favor de D. José Navarro Herreros, D. Manuel García, D. Narciso de Luis Arnau, D. Julio Martínez Ibañez y D. Miguel Lopez Almagro.

Leemos en La Clínica:

«No podrían hacer el servicio de limpieza del Hospital civil por un sitio distinto de donde lo hacen? ¿es que quieren que desertemos los patios?»

Ponga remedio á esto el Sr. Director, pues de no hacerlo es muy temible que se emprenda una enérgica campaña que le cueste al Hospital tres ó cuatro reservorios por día.

Del mismo periódico:

«Creemos que las cátedras empezarian en la nueva facultad de medicina y no ha sido así. El motivo no depende de las autoridades académicas, y esperamos de quien corresponda se sirva activar la instalación, pues los locales donde se dan la cátedras no pueden ser peores.

Y mientras tanto, ¿se podría siquiera limpiar el polvo?»

Por la Dirección General de Instrucción pública, se ha dispuesto que en el término de ocho días, remitan los Rectores de las Universidades, relación nominal de las escuelas que se hallan servidas interinamente, y la causa porque no están provistas en propiedad.

Se halla enfermo el catedrático de la Facultad de Medicina, D. Arturo Perales.

Le deseamos un completo restablecimiento.

Cámara de comercio.

Reunidos bajo la presidencia del Sr. marqués de Dilar, los vocales de la misma señores Gonzalez Aurioloz, Muñoz, Millet, Pimentel, Alhama, Lobera, Tegeiro, Herreros, Herrera, Lopez, Gimenez de la Serna, Pédrola, Arteaga, Santos, Alva y el se reunió Cabezón, leyóse el acta de la sesión celebrada el 3 del actual que fué aprobada.

Seguidamente se procedió al nombramiento de la comisión de propaganda que ha de procurar ingresar en la Cámara el mayor número posible de socios y quedó constituida con los señores Muñoz, Santos, Maurell, Saco de Lucena, Pimentel, Millet, Alhama, Quesada, Tegeiro, Cabezón, Lopez, Diaz Alonso y Herrera Lopez.

Se leyó un telegrama del Ministro de Estado saludando al presidente de la Cámara y ofreciendo á todos sus individuos la más decidida cooperación.

Se acordó proceder á la cobranza de las cuotas de entrada y mes corriente, concediendo un voto de confianza á la Secretaría para que proceda á la adquisicion de libros, impresiones y papel que necesite dicha dependencia. Se nombraron varias comisiones para cumplir determinados acuerdos de la Junta y se aprobaron los telegramas y cartas que la presidencia proponia para asuntos de interés de la asociación. Abrióse discusión sobre la conveniencia de restablecer en España los Tribunales de Comercio y se convino unánimemente en pedir al Gobierno la creación de los mismos interesando lo de las demás Cámaras de Comercio recientemente establecidas.

Por varios vocales se habló detenidamente de la fábrica que surte de gas fluido á Granada; se leyeron algunos impresos, hicieron cálculos sobre ese lucrativo negocio y después de expresar de una manera unánime la decision y el empeño de todos en que cambie el aspecto que hoy ofrece por creerlo ruinoso para el ayuntamiento y muy perjudicial para los particulares, se resolvió:

1.º Formar una sociedad por acciones para construir una fábrica que surta de gas á los particulares y corporaciones que quieran utilizarlo, ofreciéndoselo á un precio bastante más bajo que el que hoy se paga.

2.º Que si las circunstancias lo exigen, todos los miembros de la Cámara, las personas amigas que quieran secundarles y cuantos estimen en algo su dignidad de granadinos, dejen de alumbrar sus casas y establecimientos con el gas fluido, sustituyendo las actuales luces por las que crean más convenientes á su comodidad é intereses.

Seguidamente se habló de las tarifas de ferrocarriles y de procurar los medios de estirpar los abusos que puedan cometerse por las empresas explotadoras, nombrándose una comisión que estudie el asunto y proponga las gestiones que deban practicarse.

Y últimamente, se convino en dirigir un saludo de compañerismo á las demás Cámaras de comercio, y se levantó la sesión.

Comisión provincial.

Bajo la presidencia de D. José Béjar Romero y con asistencia de los Sres. Campos Cervello, García Moreno, Gomez Tortosa, Fuentetaja, Gomez Ruiz y Gonzalez, se reunió la Comisión provincial.

Fue leído y aprobada el acta de la anterior.

Visto el recurso de apelación interpuesto por D. Ruperto Garcia Jiménez, vecino de Jorralbar, contra la multa impuesta por el alcalde de dicho pueblo, por no haber ingresado en Tesorería el importe recaudado de las células personales correspondiente al ejercicio económico de 1885 á 86 y teniendo en cuenta que el alcalde ha debido circunscribirse á participar á la Administración de contribuciones la falta de cumplimiento del interesado á la orden de 27 de Agosto último, la Comisión acuerda evacuar el informe pedido por el Gobernador en el sentido de que procede revocar el acuerdo apelado y relevar á D. Ruperto Garcia Jiménez del pago de la multa.

En vista que el practicante supernumerario D. José Ruiz Valdivia, no ha contestado á la comunicación que se le dirigió, en la cual se le manifestaba optara por este cargo ó por el de alumno interno, la Comisión acordó que se le ofiese de nuevo, advirtiéndole que si no contesta en el término de seis días se considerará excluido de dicho cargo.

Fue confirmado en el cargo de practicante del hospicio á D. Manuel Gonzalez Puertas, en recompensa á los servicios prestados durante la epidemia cólica.

Se acordó satisfacer á la secretaria de la Junta provincial de Sanidad las mensualidades vencidas desde primero del año económico, á razón de 750 pesetas para los gastos de material.

Se resolvió no haber lugar al ingreso en el Hospicio de Francisco Taboada Olivo uerín si se llenen las prescripciones del real decreto de 15 de Mayo de 1885.

Se acordó también el ingreso en una plaza de inculable á Vicente M. Garcia.

En virtud de lo manifestado por el alcalde de la cárcel de Audiencia respecto á la necesidad de que se le facilite una camisa de fuerza para el preso Rafael Ruiz Novidano, en atención á hallarse perturbadas sus facultades intelectuales con tenencia al suicidio, acordó la Comisión que se facilitase la citada camisa de fuerza con carácter de evolución.

Y por último, se aprobaron varios expedientes de quiebras.

À ÚLTIMA HORA.

Ya lo habíamos anunciado.

La crisis ha quedado resuelta en la siguiente forma:

Presidencia, Sagasta; Estado, Moret; Gracia y Justicia, Alonso Martínez; Guerra, general Castillo; Marina, Rodriguez Arias; Hacienda, Puigcerver; Gobernación, Leon y Castillo; Fomento, Navarro y Rodrigo, Ultramar, Balaguer.

Esta solución ha extrañado muchísimo á todo el mundo, pues lógicamente pensando, han debido salir del ministerio algunos señores más de los que se quedan sin cartera.

Nuestro estimado colega «El Progreso» emite su opinión sobre este punto diciendo:

«El efecto producido por la composición del nuevo gobierno, ha sido flojo. Se reconoce que el señor Sagasta ha procurado atemperarse á la ley de ponderación de fuerzas que se trató de antemano; pero la presencia del Sr. Alonso Martínez en el gabinete, llamado á sustituir el actual, es síntoma, para muchos indudable, de que no se pensará por ahora en reformas.»

Los conservadores, aliados, pensaban que el Sr. Sagasta no podía salir de su empeño con lucidez y en la resistencia del señor Alonso Martínez, vieron el origen de una grave escisión en el partido liberal.

Tal vez hubiesen visto realizados sus deseos de no haber enseñado antes de tiempo la oreja, pero visto el juego, la actitud, la esperanza de los conservadores han sido el argumento principal empleado por el Sr. Sagasta, para reducir al Sr. Alonso Martínez.»

Por la lectura de la prensa llegada anoche, vemos que la opinión más general es la de que el Sr. Sagasta, en vez de avanzar ha retrocedido, como dice «El Imparcial» y que se duda aún por los mismos ministeriales, que el nuevo ministerio lleve al terreno de la práctica las reformas que el partido fusionista ofreció en la oposición y á su entrada en el poder.

Sobre la duración que algunos dan al nuevo gabinete, LA PUBLICIDAD no emite su opinión, que pudiera ser aventurada, hasta tener conocimiento de los planes de los ministros recientemente nombrados, y hasta poder juzgar sus primeros hechos.

En el extranjero se sabe que el general Kaulbars, agente moscovita en Sofía, ha llegado á Rostchux, cuya guarnición trató de seducir para obtener manifestaciones favorables á Rusia.

Las relaciones entre esta potencia y el gobierno búlgaro son cada vez más difíciles.

Mientras el general Kaulbars esté en Bulgaria, se considera de todo punto imposible una inteligencia.

El corresponsal del «Daily Chronicle» en París, telegrafía, con referencia á noticias de buen origen llegadas de Viena, que se ha descubierto en esta última capital una conspiración anarquista de tremendo alcance y verdaderamente horrible.

El plan de los conspiradores consistía en incendiar todo Viena por medio de bombas inflamadas.

Al mismo tiempo que incendiar la capital por mil sitios á la vez, tenían pensado hacer volar calles enteras por medio de minas y de depósitos de dinamita y nitroglicerina, sembrando de este modo el pánico más espantoso y haciendo imposible todo esfuerzo que se encaminara á cortar el incendio.

Las autoridades han podido comprobar por sí mismas la verdad de la existencia de esta conspiración, pues han sido descubiertas varias de las minas preparadas por los anarquistas.

Se han hecho varias prisiones.

El objeto de los anarquistas era aterrar al

mundo más bien que vengar agravios contra la ciudad de Viena.

La situación de Doin continúa siendo muy grave.

Se han enviado considerables refuerzos á aquella ciudad.

Los mahometanos han destruido un templo brahmanico en represalias por el hecho de haber sido profanada una mezquita.

Segun despachos de Cuba, toma proporciones considerables la huelga de cigarreros la cual se ha extendido de la Habana á otras ciudades de la isla.

Pasan ya de 20,000 los operarios declarados en huelga.

Este hecho ha producido la miseria en aquella clase trabajadora, la cual ha implorado el auxilio de los obreros de los Estados Unidos para poder proseguir la huelga ó imponer sus condiciones á los patronos.

Según «El Resumen», se ha tratado en el consejo de ministros de pedir al gobierno francés la expulsión del Sr. Ruiz Zorrilla.

El estado de sitio se levantará en Madrid mañana probablemente.

Ignoramos cuando se levantará en algunas provincias, donde ha existido, por lo menos para ciertos períodos.

La noticia de la solución dada á la crisis, ha sido recibida en Granada como una bomba para los conservadores y los zurros.

Unos y otros se creían ya poco menos que en el poder; así es, que no extraña verles casi desesperados y lanzando los más atroces deseos contra Sagasta y todos sus arrimados.

Ahora se ocupan en formar cálculos sobre el tiempo, que ha de durar el nuevo gabinete.

Dicen los conservadores que los trabajos de los revolucionarios continúan y continuarán, y que la Corona al fin y al cabo tendrá que llamarles para que ocupen el poder.

Y dicen los zurros que Sagasta está gastado, fuera de combate, falto de prestigio, y que en el presente momento histórico únicamente es posible un gobierno que tenga por base las reformas militares, en lo cual tiene la exclusividad, con privilegio de invención, el general Lopez Dominguez.

En tal concepto, conservadores y zurros aseguran que el nuevo ministerio es una letra á noventa días si antes no hay que liquidarla.

Como puede fácilmente comprenderse, los izquierdistas y conservadores están que traman por no haber logrado la nómina en esta ocasión.

Nosotros que estamos libres de esos ardores y que vemos las cosas con más imparcialidad, nos concretamos á repetir lo que ya hemos dicho: que el Sr. Sagasta en esta ocasión se ha inclinado á la derecha, ó sea al elemento más conservador de su partido, y prueba de ello la salida del Sr. Montero Rios y la permanencia del Sr. Alonso Martínez.

Entre los comerciantes era anoche tema de muchas conversaciones el acuerdo de la Cámara de comercio que en el lugar oportuno publicamos, referente á la fábrica del gas.

Vemos con gusto que la opinión estaba unánimemente conforme con dicho acuerdo, y sabemos que muchos comerciantes están dispuestos á cumplirlo.

Ya digimos en otra ocasión, que las columnas de este periódico están á la disposición de todo el que se interese por el bienestar de Granada ó de sus hijos, y por lo tanto creemos inútil hacer nuevos ofrecimientos.

Detalles oficiales.

ALHONDIGA DE GRANOS.

Precios de los granos existentes en el día de ayer.—Trigo, de 41 á 49 reales fanega.—Cebada, de 29 á 32 id. id.—Habas, de 41 á 46 id. id.

Detalles religiosos.

Santo de hoy.—Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza.

Establecimiento de quincalla
DE PEDRO ANGEL DE LA CAMARA,
Príncipe, 5.

Novedades en artículos para señoras, propios de la presente estación: adornos para vestidos, manteles y visitas; flocos, puntillas, blondas, encages, etcétera, e. c., y pulseras, medios aderezos, pendientes, peinas, y otra infinidad de objetos preciosos, difíciles de enumerar.

Gran surtido en guantes para señora y caballero; paraguas baratísimos, y abrigos para niño.

Alta novedad en bisutería, pasamanería, juguetería y perfumería francesa e inglesa.

PRECIOS ASOMBROSAMENTE BARATÍSIMOS.—Príncipe, 5.

Antonio Comba, PELUQUERO.—Reyes Católicos, 3.—Se hacen con la mayor perfección cuantos trabajos en pelo se le encarguen.—Se corta y riza el pelo.—Abonos sumamente económicos.—Se sirve á domicilio.—Gabinete de afeitar. Reyes Católicos, 3

A precios sumamente económicos se componen con la mayor perfección toda clase de máquinas de coser, y especialmente las de Singer.—Calle de Varela, 8.

Verdadero barato A REAL Y MEDIO LA PIEZA.—Además de las muchísimas novedades que constantemente se reciben en el mencionado establecimiento, situado en el Zacatin, número 103, esquina á la calle del Cañuelo, acaba de llegar un gran surtido en peñas preciosísimas de última moda, que se expenden á dos reales cada una.—Gran surtido en juguetes.—Grandes existencias en cristal y loza para el uso de las familias.

Una vuelta por las ruinas.

Descripción de lo ocurrido á consecuencia de los terremotos en 1884, escrita por D. Francisco Triviño Valdivia.—Este folleto se vende en la administración de este periódico, Colcha 12, al precio de cincuenta céntimos de peseta cada uno.

La barbería de JOSÉ TORRES, se ha trasladado á la calle de la Alhóndiga, frente á la pasada de San Rafael.

A todas horas del día y de la noche se hacen en la imprenta de este periódico esquelas mortuorias y de funeral, á precios sumamente económicos.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Sola.—Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel.—Sus precios son los más equitativos posibles, resultando más baratos que tirados de fábrica ó de Madrid.—Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección á satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones.—También se venen á plazos y se admiten cambios.—Música para piano y para canto, cuanto se pueda deear.—Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 4, hoy Hernán Pérez, al final de la calle de la Cruz.—Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar escrupulosamente reformados. Verticales de 4500 rs. en adelante, cuadrilongos de 500 rs. en adelante y Horas de despacho, de doce á cinco.

Taller de tornería
DE
MIGUEL CUESTA.

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos en maderas ó metales, más baratos que en ningún otro de su clase, debido á los elementos de herramienta y fuerza motriz de que dispone. Especialidad en trabajos de dificultad y precisión en las piezas de bronce para los ejes de carruajes.

74, ZACATIN, 74.

Peluquería de LUIS GONZALEZ.—Plaza del Carmen, 2, frente al Ayuntamiento.—Especialidad en el corte del cabello y barba.—Gabinete de afeitar y rizar el pelo.

**UNA EXPOSICION MAS
UN TRIUNFO MAS.**

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER».

tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la EXPOSICION INTERNACIONAL DE SALUD DE LONDRES, la

MEDALLA DE ORO
suprema recompensa que allí se concedió á la industria.

También participa al público que toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo



y que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fé, y creyendo adquirir una máquina SINGER tomen una grosera imitación, defectuosa é inútil.

A PESETAS 2'50 SEMANALES, MÁQUINAS SINGER para coser. Se encuentran en Granada únicamente en el ZACATIN, núm. 40.

LA MARGARITA EN LOECHES
ANTIBILIOSA, ANTIHERPÉTICA, ANTISCROFULOSA, ANTISIFILITICA Y RECONSTITUYENTE.

Es la única casa que produce los saludables resultados que todos conocen, pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra.

No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretenden producir iguales y aun mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo el primera distinción, ó sea el

El único gran diploma de honor

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna antes ni después.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico doctor D. Manuel Saenz Diez, acudiendo á los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA de Loeches es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en «sulfato sódico y magnésico», que son los mas poderosos purgantes, y las únicas que contengan carbonatos «ferroso y manganeso», agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas LA MARGARITA más de doble cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan todos sus componentes, que las constituye en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, bazo, estómago mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el Depósito Central, Jardines, 15, bajo derecha donde se dan datos y explicaciones.

NO MÁS NODRIZAS
HARINA LACTEADA NESTLE
PROVEEDOR DE LA REAL CASA

Alimento completo para los niños de corta edad, que tiene por base la mejor leche de vacas suizas.

El único que ha sido recompensado con una Medalla y un diploma otorgado por la Sociedad Protectora de la infancia de Marsella.—Los análisis más concienzudos y hechos por los químicos más eminentes de Europa, han hecho patente que, gracias á su composición, la HARINA LACTEADA de NESTLE presenta la analogía más perfecta que darse pueda con la leche de la madre, y que encierra, bajo la forma más asimilable, los elementos de una nutrición completa.—Esta HARINA es preferible á la leche de la madre cuando esta no está dotada de todas las cualidades que constituyen una buena nodriza, porque es el mejor de los alimentos conocidos. Cuando la leche de la madre es insuficiente, la HARINA es el mejor complemento para una alimentación mixta. Facilita notablemente la transición, tan difícil muchas veces, de la crianza al destete.

Se expenden en todas las principales farmacias, droguerías y almacenes de ultramarinos.—Único representante para toda España, Don J. H. de Jongh, Jerez.

BAZAR DEL ARCO DE LAS OREJAS
SASTRERIA Y TEJIDOS DE

ANGEL SEBASTIAN

Novedades en tegidos del Reino y extranjeras, para señoras y caballeros.—Gran surtido en trajes hechos para todas las clases de la sociedad.—El dueño de este establecimiento, á la vez que sus grandes existencias de géneros de todas clases, ofrece al público en general la

SASTRERIA ELEGANTE

instalada en el piso principal de dicha casa, donde se confeccionan toda clase de prendas, con prontitud, perfección y economía.—Bibarrambá, 23, esquina al Arco de las Orejas.

Taller del marmolista FRANCISCO GARCIA, Zacatin, 72, Granada.—Desde el trabajo más sencillo hasta el de más importancia, se construyen en esta casa con arreglo á los últimos adelantos, todos con notables economías en los precios.—Se hacen chimeneas, desde 80 reales en adelante, y lápidas mortuorias desde 50 reales. Consultar con el dueño de este establecimiento antes de comenzar alguna obra, y seguramente procurará mayores ventajas que ningún otro industrial.

La peluquería de Gonzalez, que se halla en la plaza del Carmu, se ha trasladado á la calle de Méndez Núñez, núm. 29, frente á la Botica del Sr. Rubio, habiendo mejorado las condiciones del local.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO.—En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 4, se reciben quincenalmente grandes remesas de vinos, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, á 48 rs. arroba.

Se solicita una colocación para una persona de confianza, bien de administrador, cobrador, ó ayuda de cámara, para dentro ó fuera de la capital.—Barran razón, calle de la Carcel Baja, tinte del Aguila de Oro, de D. Ramón Gonzalez.

PARSONS Y GRAEPEL

antes DAVID B. PARSONS
ALMACEN
MONTERA, 16,
(antes 29)
DEPÓSITO
CLAUDIO COELLO, 43,
MÁQUINAS.
Bombas y demás máquinas.—Catálogo gratis y franco.

LA ESMERALDA
ALMACEN DE CALZADO
DE JOSÉ PEREZ

El dueño de este establecimiento ofrece á sus parroquianos y al público en general, un surtido excelente en calzado de todas clases y formas, construido con arreglo á los últimos adelantos.—Especialidad en encargos á la medida.—Precios módicos.

Mendez Nuñez, 50

A 8 reales el 100.

Se hacen tarjetas con la mayor perfección, en el almacén de papel y objetos de escritorio de Francisco Lopez, establecido en la Puerta Real, y se admiten encargos para toda clase de impresiones de lujo y económicas, á precios baratísimos.

Buen surtido en papeles de todas clases, y especialidad en los de fumar. No equivocarse: Puerta Real, frente á la fonda de la Victoria.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTURA Y DE TRISDORILA MACEL

o directorio de 400.000 señas.

DE ESPAÑA, ULTRAMAR ESTADOS HISPANO AMERICANOS Y PORTUGAL.

BAILLY-BAILLIERE

Con anuncios y referencias al Comercio é Industria, Nacional y Extranjera.

1886.

Un tomo encuadernado en tela de más de 2500 páginas.

Precio en España: 20 pesetas.

Obra útil é indispensable para todos.—Evita pérdida de tiempo.—Tesoro para la propaganda comercial é industrial.—Este libro debe estar siempre en el bufete de toda persona por insignificantes que sean sus negocios.

Se vende en la librería de Don Carlos BAILLY BAILLIERE, plaza de Sta. Ana, núm. 10, MADRID, y en las principales librerías de España.

MIGUEL BERMUDEZ, relojero.—En el taller de construcción y composición de piezas para relojes, cajas de música y máquinas de coser, se trabaja á precios económicos sin competencia.—Zacatin, 42, Granada.

La Granadina. Gran fábrica de efectos de viaje. Elvira 30 y 37 Granada.—Con arreglo á los últimos adelantos, se confeccionan baules-mundos y maletas de todas clases, como asimismo se restauran, y se admiten encargos para cuantos efectos se relacionen con el ramo.—Entre el surtido grandioso existente en nuestros almacenes, encontrará el público cuanto pueda desear desde las clases más económicas hasta las más superiores, pero siempre cumpliendo con los precios establecidos en los almacenes de esta capital. En herraje para los citados efectos, esta casa es la primera en presentar lo más nuevo y elegante que se conoce, como ó prueban sus magníficos muestrarios y el precio módico de las piezas sueltas.

Almacenes de vinos, aguardientes y LICORES AL POR MAYOR

Campillo alto, 27, Granada.

Grandes existencias en vinos, aguardientes y licores de todas clases.—Especialidad en el de la Costa, Valdepeñas, Jerez, Manzanilla y aguardientes de las Alpujarras.

LA ESTRELLA.

Fábrica de cerillas fosfóricas.

Reformada esta fabricación con todos los adelantos conocidos hasta el día, ofrece una nueva clase, de ruido, en cajas y á granell, compitiendo en calidad y precios con las demás de su clase.

ILDEFONSO CABO, MÁLAGA.

La Nueva Funeraria.

Esta oficina abierta á cualquier hora del día ó de la noche, se encarga en proveer los útiles necesarios, para el servicio de funerales ú honras, desde la vestidura del cadáver hasta la colocación de la lapida, en la bóveda ó nicho, y así mismo de evacuar los asuntos indispensables en la curia Municipal, todo con la mayor equidad y prontitud. Mendez Nuñez, 34, Granada.

Salchichería Extremeña
DE TOIMIL Y MUÑOZ

En este acreditado establecimiento se venden los embutidos más esquisitos y de mejores procedencias que vienen á Granada, pudiendo acreditar lo que se anuncia con los certificados que poseen los dueños de esta casa.—Especialidad en garbanzos de Castilla y quesos de la Mancha.—Precios arreglados.—Pié de la Torre, 5, y otro establecimiento en la calle de San Gerónimo, núm. 4.

A LOS PARTICULARES.

Vinos superiores de Jerez, procedentes del Puerto de Santa Maria.—Los particulares que consuman estos vinos generosos, y quieran aprovecharse de la gran ventaja que puede ocasionarles el pedirlos directamente pueden dirigirse al Administrador de LA PUBLICIDAD, Colcha 12.—Se le facilitarán muestras y notas de precios á quien lo solicite.

El taller de cerrajería de Francisco Martos, se ha trasladado de la calle de Lecheros, á la plaza de S. Agustín, núm. 13.—En este establecimiento se reforman y maquean toda clase de camisas y se hacen nuevas, como igualmente todo lo concerniente al ramo de cerrajería.

Deposito de vinagre de yemas de superior fuerza á 16 reales arroba y á real el jarro. Diez por ciento de rebaja á un pedido de 60 reales en adelante.—Plaza de San Agustín, núm. 3, junto al juzgado de Abastos.

EL LORO.

Establecimiento de tegidos nacionales y extranjeros.—Gran barato verdadero.—Se realizan los géneros existentes en nuestros almacenes, con notables rebajas en los precios.—Los artículos de mayor gusto, procedentes de las fábricas más acreditadas, se reciben constantemente en esta casa.—Antes de comprar en ningún otro establecimiento, ver la buena calidad de nuestro tejido, y consultar con nuestros precios baratísimos á que vendemos.

No olvidar las señas: Tienda de EL LORO, primitiva de los gitanos. Plaza de Bibarrambá, número 25.—No confundirse con la de la calle de Salamanca.